NOTIFICACIÓN

REF: CO-MICI002-2011

DE:	Victoria Márquez-Mees, Secretaria Ejecutiva
CC:	Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación
ASUNTO:	**Transferencia a Fase de Verificación de la Observancia**
CASO:	**CO-MICI002-2011**
PROYECTO	**Aeropuerto Internacional El Dorado (*CO-L1029)***
FECHA:	*Lunes 21 de julio de 2014*

Estimada Sra. Molina

Conforme a su Solicitud, se está haciendo envío a la Presidenta del Panel de Verificación, la Sra. Mary Rose Brusewitz, para que realice la determinación de elegibilidad para la fase de verificación de la Observancia. Dentro de los siguientes quince 15 días hábiles terminando el lunes **11 de agosto de 2014**, ésta deberá determinar la elegibilidad de la misma a los efectos de la Fase de Verificación la Observancia.

Se proporcionó a la Presidente del Panel todo el material y documentación recibido y analizado relativo a la solicitud durante la Fase de Consulta. La Presidente del Panel examinará la solicitud para establecer su elegibilidad para una verificación de la observancia en forma independiente

El proceso de elegibilidad de la Fase de Verificación de la Observancia se lleva a cabo según la política de constitución del MICI párrafos 37 y 56. Anexamos la política para su información

Como las fases son independientes una de otra, se modificará también el equipo de elegibilidad. Ustedes podrán recibir comunicaciones de Mary Rose Brusewitz, Presidenta del Panel, Julio Patiño o Ashley Morse, Oficiales de caso.

También me mantengo a sus órdenes si tiene alguna duda sobre esta segunda etapa del proceso.

Atentamente,

Victoria Marquez-Mees
Secretaria Ejecutiva